

**A**CTA NÚM. 162 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2020, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS ACTAS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 16 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)** CON EL SEÑALAMIENTO DE LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ QUIEN SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO No. 3 VÍA ELECTRÓNICA. EL PRESIDENTE PIDIÓ A LA OFICIALÍA MAYOR LES HAGA LLEGAR COPIA DEL MISMO A LOS 42 LEGISLADORES. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES PIDIÓ QUE EL ASUNTO No. 11 FUERA LEÍDO EN ESE MOMENTO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EL ASUNTO No. 12 QUEDE RESERVADO PARA ASUNTOS GENERALES. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ SOLICITÓ COPIA VÍA ELECTRÓNICA DEL ASUNTO No. 13. EL DIP. PRESIDENTE SOLICITÓ EN EL ASUNTO No. 15, RELATIVO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, SEA PUBLICADO EL OFICIO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA A FIN DE QUE SEA ANUNCIADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONGRESO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

**LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL DELITO CIBERNÉTICO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, , INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA TIPIFICAR COMO DELITO, QUE TODO SERVIDOR PÚBLICO QUE DIFUNDA O COMPARTA INFORMACIÓN SENSIBLE RELACIONADA CON EL DELITO DE FEMINICIDIO, SEAN SANCIONADOS DE MANERA PENAL Y ADMINISTRATIVAMENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, DEL GRUPO INDEPENDIENTE PROGRESISTA,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS REFUGIOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, DEL GRUPO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO PROPONER INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN XV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y LA SEGUNDA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 78 Y LA DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULO SEGUNDO Y TERCERO Y DE LAS SECCIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA; Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 76 Y 77 Y DEL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO "MEDIDAS DE SEGURIDAD, INFRACCIONES Y SANCIONES", QUE CONTIENE LOS CAPÍTULOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, CON LAS SECCIONES PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

**EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 12, 13, 14, 15, 16 Y 83 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 336 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN, AL

ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, CON EL FIN DE OTORGAR UNA PLENA ATENCIÓN MÉDICA A LA SALUD MENTAL DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS INSCRITOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. **JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 81 BIS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

#### **INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. **JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXP 13298/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 265 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO NUEVO LEÓN A FIN DE SANCIONAR DE FORMA INTEGRAL EL DELITO DE VIOLACIÓN. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, LA SECRETARIA NO REGISTRÓ RESERVAS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS EN LO GENERAL Y AL NO HABER ALGÚN ARTÍCULO RESERVADO SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR,**

EL DIP. **HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12947/LXXV A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALDO FASCI ZUAZUA, PARA QUE DÉ A CONOCER EL NÚMERO TOTAL DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN A SU CARGO Y CUÁNTOS DE ESOS ELEMENTOS HAN APROBADO LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, ASÍ COMO CUÁNTOS DE ELLOS HAN OBTENIDO EL CERTIFICADO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. **ZEFERINO JUÁREZ MATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL

EXP. 12820/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, PARA RECORDAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY, CON CARÁCTER URGENTE. RELATIVO A LA PROPUESTA DE CANDIDATOS A REPRESENTAR A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS E INGENIEROS.

LA **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES CON NÚMERO DE EXP. 12577/LXXV, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 259, 260, 266 Y 277 EN SU TERCER PÁRRAFO, ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS 261 BIS Y 261 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, EL EXP. 12616/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51 BIS, MODIFICACIÓN AL NOMBRE DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DELITOS SEXUALES, ASÍ MISMO A LOS ARTÍCULOS 259, 260, 260 BIS, DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 261 Y ADICIÓN AL PRIMERO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 269 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, LA SECRETARIA NO REGISTRÓ RESERVAS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

LA **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN RESPETUOSO EXHORTO A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE SOLUCIONAR PERMANENTEMENTE LA FALLA QUE PROVOCÓ LA CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES DEL RÍO SANTA CATARINA, DE IGUAL MANERA, EXHORTAR A LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A LA PROCURADURÍA ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE, A FIN DE EVITAR FUTUROS DAÑOS ECOLÓGICOS EN EL RÍO SANTA CATARINA, REALICEN LA

INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y APLICAR LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, INTERVINIERON LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, IVONNE BUSTOS PAREDES, QUIEN SOLICITÓ SEA AGREGADO AL ASUNTO, UN ANÁLISIS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN CON LA FINALIDAD DE CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL AGUA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR LAS CARGAS IRREGULARES Y CONTAMINANTES, EL CUAL FUE ACEPTADO POR LA PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR LA SESIÓN HASTA FINALIZAR EL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO ESTÁ POR AGOTARSE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA FELICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY POR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. LA NUEVA COMISIÓN TENDRÁ ENTRE OTRAS FACULTADES, PROMOVER ACCIONES DE RENDIMIENTO DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ASÍ COMO PRESENTAR LAS DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL O ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y EN SU CASO DENUNCIAS PENALES, ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

LA **DIP. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA MANIFESTAR SU INCONFORMIDAD EN CONTRA DEL DIPUTADO FEDERAL, ALFONSO ROBLEDO LEAL, DONDE CONDENA LAS MANIFESTACIONES QUE EL LEGISLADOR REALIZARA EN SUS REDES SOCIALES EN CONTRA DE LA DIPUTADA FEDERAL TATIANA CLOUTHIER Y DE LA ALCALDESA CRISTINA DÍAZ SALAZAR. LA PROMOVENTE FUE ACOMPAÑADA EN TRIBUNA POR LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, IVONNE BUSTOS PAREDES Y DEL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA SOLICITÓ SUSCRIBIRSE AL POSICIONAMIENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, INTERVINIERON LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO<sup>2</sup>, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA PARA INFORMAR A LA ASAMBLEA QUE SE REANUDA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

LA **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE, EN COORDINACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES EXPERTAS EN LA MATERIA, SE SIRVA A REALIZAR LOS ESTUDIOS, ANÁLISIS, MESAS DE TRABAJO Y DEMÁS ACCIONES QUE SE REQUIERAN, PARA EXPEDIR EL REGLAMENTO QUE CUENTE CON LA REGULACIÓN NECESARIA PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LOS REFUGIOS TEMPORALES EN EL ESTADO. SOLICITÓ FUERA APROBADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 25 VOTOS.**

EL **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO CONDENANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS FEMINICIDIOS A NIVEL NACIONAL, RECORDANDO LOS CASOS MÁS RECIENTES, LUEGO DE QUE ESTE FIN DE SEMANA FUE ENCONTRADA SIN VIDA FÁTIMA, UNA MENOR DE 7 AÑOS RAPTADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL PASADO 11 DE FEBRERO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL  
ACTA NÚM. 162-LXXV 2020. S.O.  
LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN AL DESABASTO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 732 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y EL LIC. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY SOBRE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y FOMENTO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÉNDEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN, A.C., SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHO COLEGIO NO POSTULARÁ A NINGÚN CANDIDATO EN LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO 264 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
4. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS,



MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE LA RECOMENDACIÓN GENERAL NÚMERO 42/2020 “SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON VIH Y SIDA EN MÉXICO”.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. LIC. ELIZABETH E. GUTIÉRREZ FLORES, INTEGRANTE DE FAMILIAS DE CONQUISTA, A.C. Y SELENE PÉREZ AGUIRRE, INTEGRANTE DE MUJER SALUDHABLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EN LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR MATRIMONIO SE SOLICITE TAMBIÉN UNA CONSTANCIA DE LA REALIZACIÓN DE UN CURSO PRENUPCIAL Y UN CERTIFICADO DE SALUD PSICOLÓGICO EMOCIONAL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CONSUELO GLORIA MORALES ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 123 ARTÍCULOS Y 17 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
7. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 704 Y 713 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. 12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 86, 309, 500, 507, 529, 530, 546, 554, 593, 600, 683 Y 685 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SOBRE LA ARMONIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS ENTES PÚBLICOS.**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GAMALIEL GARZA HERNÁNDEZ, HUGO DANTE LUCIO Y ERICK FRANCISCO LÓPEZ VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 323 BIS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 302 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS ALIMENTOS PARA LOS CÓNYUGES.**-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EMITE LA RECOMENDACIÓN 17/2019.**-DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO AL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE TENGA A BIEN ESTABLECER UNA FECHA PARA COMPARECER ANTE EL PLENO, A FIN DE PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN. **SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**
13. OFICIO SIGNADO POR EL C. MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN TODAS SUS DESIGNACIONES, SE RESPETA LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE RIGEN PARA CADA CATEGORÍA.**-DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO**

**ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RIGOBERTO BELTRÁN SARABIA, COORDINADOR ESTATAL INEGI EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, LA DIFUSIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA ESTÉ INFORMADA SOBRE EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA QUE SE REALIZARÁ DEL 2 AL 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA SE PUBLIQUE DICHO OFICIO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTÉ PALACIO LEGISLATIVO; ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA COLOCAR DICHO OFICIO EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
  
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS EXPEDIENTES DEL RESULTADO DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS EMITIDAS POR ESTE PODER LEGISLATIVO, RELATIVAS A LA DESIGNACIÓN DE CIUDADANOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, LA PRIMERA DE COLECTIVOS Y ONG'S Y LA SEGUNDA DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE INGENIEROS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE CON EXPEDIENTES SEPARADOS.**